



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000440-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a si se están efectuando correctamente los controles de inspección veterinaria, más concretamente en las granjas de porcino, por parte de la Junta de Castilla y León, así como la implementación de medidas para que no vuelvan a ocurrir sucesos parecidos.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 17 de mayo de 2024 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000437 a POP/000448, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Hace unos meses nos sobresaltábamos por las imágenes de una granja de porcino en Quintanilla de Coco, poco después aparece en prensa una noticia sobre la intervención de una explotación de ovino en Renero de Esgueva, y esta semana vuelven a salir denuncias en una granja de porcino también en Burgos, concretamente en el municipio de Arauzo de Torre.

PREGUNTA

¿Se están efectuando correctamente los controles de inspección veterinaria, más concretamente, en las granjas de porcino por parte de la Junta de Castilla y León, así como la implementación de medidas para que no vuelvan a ocurrir sucesos parecidos?

Valladolid, 17 de mayo de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez